



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración, **49133-CD-GEN-FPCS**, de la diputada PERALTA, por el cual esta Cámara declara su solidaridad con el periodista Rodrigo Miró ante el hostigamiento y las amenazas sufridas en redes sociales el día 29 de Agosto de 2022, a raíz de publicación periodística en el que hizo referencia al proceso judicial por el delito de lavado de activos de origen ilícito de directivos de la Financiera Cofyrco de la ciudad de Rosario; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su solidaridad con el periodista Rodrigo Miró ante el hostigamiento y las amenazas sufridas en redes sociales el día 29 de agosto de 2022, a raíz de la publicación de un artículo periodístico en el que hizo referencia al proceso judicial en el cual están imputados, por el delito de lavado de activos de origen ilícito, directivos de la Financiera Cofyrco de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de febrero de 2023.

Firmantes: Cattalini – Balagué – Orciani - Galdeano